

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION VISION SALUD
NIT: 900.094.601-4**

CERTIFICAN QUE:


- Que la **FUNDACION VISION SALUD**, durante la vigencia de 2023, ha cumplido con todos los requisitos exigidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo establecido en el numeral 13, parágrafo 2, del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario. Como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.
- De igual manera se certifica que la **FUNDACIÓN VISIÓN SALUD**, Como entidad contribuyente, de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente se expide en Neiva a los veintidos (22) días del mes de mayo, del dos mil veinticuatro (2024), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas de Neiva.

Atentamente,



WEYMAR FERNANDO MUÑOZ MUÑOZ
Representante Legal.



Gustavo Rojas Vasquez
Profesional Comité Especializado
Tributación Tributaria
C.P. 90613 - T

GUSTAVO ROJÁS VASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 90613 - T

